



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Educación/Formación: (Ver Anexo 1 y 2).
EXPERIENCIA RELACIONADA:	Experiencia relacionada: (Ver Anexo 1 y 2).
VALOR Y FORMA DE PAGO:	<p>El valor total para el proceso de contratación asciende a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE (\$454.748.130), para contratar 14 instructores.</p> <p>El valor de los honorarios mensuales se estableció de la siguientes forma: Para instructores con perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesional universitario titulado, tecnólogo con especialización en el área del programa de formación a contratar o tecnólogo la suma de: CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$4.096.830) por periodos fijos. -Técnico Profesional o Técnico la suma de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$3.167.250) por periodos fijos. <p>La forma de pago para cada contrato se establece así: 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde la fecha de inicio del contrato hasta el 30 del mes correspondiente, si aplica. 2) Pagos sucesivos mensuales. 3) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución.</p>
PLAZO:	El plazo establecido para la ejecución de contrato está sujeto al Plan de Contratación de Instructores (ver anexo 2 Plan de Contratación).
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Magdalena, Distrito de Santa Marta y área de influencia del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
SUPERVISOR:	La supervisión del contrato estará a cargo del Coordinador Académico del área de Formación Profesional Integral del Centro de Acuícola y Agroindustrial de Gaira o de quien delegue el subdirector del Centro.



ORDENADOR DEL PAGO:	Julio Del Castillo Lozano, Subdirector Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
----------------------------	--

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es una establecimiento público de orden nacional y con autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, cumpliendo con lo establecido en la Ley 119 de 1994 ofreciendo formación gratuita en programas técnicos, tecnológicos y complementarios enfocados en el desarrollo económico, científico y social del país, fortaleciendo las actividades productivas de las empresas y de la industrial, para obtener mejor competitividad y mejores resultados en los diferentes mercados.

Que dentro de la misionalidad de la entidad y según lo establecido en el decreto 249 del 2004, establece dentro de las funciones de la dirección del Empleo y Trabajo las acción de "Proponer en coordinación con la Dirección de Formación Profesional, programas de capacitación y actualización a desempleados, poblaciones vulnerables y demás grupos especiales, de acuerdo con las necesidades del mercado laboral, para el mejoramiento del empleo y la empleabilidad del país". Por tanto se articulan las áreas misionales y estratégicas desde la Coordinación Nacional de la Agencia Pública de Empleo (APE), para dar cumplimiento a esta funciones y a las acciones que fortalecen esta actividad estratégica bajo el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026.

Es por ello que la la coordinación nacional de la APE esta comprometida en la transformación "Seguridad Humana y Justicia Social" - toda aquella mejora que se concluya sobre la Ley de Victimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 - Leyes y Decretos con Enfoque Diferencial, documentos CONPES, entre otros.

De esta manera las distintas oficinas de la APE, deben brindar brindan acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral, formación para el trabajo, evaluación y certificación por competencias laborales, emprendimiento y empresarismo. Ajustando estas acciones con el el marco de las políticas institucionales como son: "Política Institucional de Atención con Enfoque Pluralista y Diferencial y Política Institucional de Atención a Personas con Discapacidad".

Así las cosas, la Ofician de la APE de la Regional Magdalena desde su centro de formación, el Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira, se comopromete a dar operatividad y aporte en la ruta de atención con enfoque diferencial para la atención vulnerable en los procesos de: Formación para el Trabajo y parte del proceso de emprendimiento.



Ruta de atención con enfoque diferencial para la atención de las poblaciones vulnerables



El Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira, debe cumplir con esta ruta de atención para todas aquellas poblaciones vulnerables sujetas a especial protección por parte del Estado y están constituidas por aquellas personas que, debido a su condición física, psicológica, social, cultural, política o económica, merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Para garantizar los resultados esperados se ha determinado un plan de acción para esta vigencia y la identificación de la población objetivo para este programa.

☞ Población Víctimas de la violencia
☞ Población con discapacidad
☞ Población Indígena
☞ Población afrocolombiana
☞ Población Comunidades Negras
☞ Población Palenquera
☞ Población Raizales
☞ Población Privada de la Libertad:
☞ Población Víctimas de trata de personas
☞ Tercera edad
☞ Población Adolescentes y Jóvenes Vulnerables
☞ Adolescente en conflicto con la ley penal
☞ Población Mujer Cabeza de Hogar
☞ Población en Proceso de Reinserción
☞ Población en Proceso de Reintegración
☞ Pueblo Rrom



Por ello, para garantizar este cumplimiento y compromiso del programa, este centro de formación debe cumplir con los siguientes lineamientos de acción para el 2023 y las siguientes metas:

- Lineamientos acción 2023:

4.1.1.2 Atención a población víctima de la violencia

- A través de los instructores del programa de atención a víctimas, priorizar la atención con formación profesional integral a la población desplazada ubicada en los municipios categorizados como rurales.

Acción:

Brindar servicios de formación profesional integral según las necesidades y dinámicas sectoriales de la región.

Resultado Esperado:

Aprendices desplazados formados.

Seguimiento:

Estadísticas, Reporte aplicativo sofia plus.

Periodicidad del seguimiento: Mensual.

Informe.

Responsable Operativo:

Coordinación Nacional Agencia Pública de Empleo.

Director Regional.

Subdirectores Centro de Formación.

- Atender a través de la oferta institucional los beneficiarios de las órdenes judiciales enmarcados en los fallos de restitución de tierras y las Sentencias de Justicia y Paz.

Acción:

Ubicar y presentar a los beneficiarios de los Fallos de Restitución de Tierras y Sentencias de Justicia y Paz, la oferta institucional.

Concertar y gestionar con los Centros de Formación, la atención prioritaria de las víctimas relacionadas en las Ordenes Judiciales.

Remitir informe a la Coordinación Nacional de la APE, con la gestión adelantada para presentar a los Jueces de Conocimiento y a los Entes de Control.

Resultado Esperado:

Cumplimiento en los términos de ley de las órdenes judiciales notificadas al SENA.

Seguimiento:

Informe, matriz de seguimiento.

Periodicidad del seguimiento: Cuatrimestral.

Responsable Operativo:

Coordinación Nacional de la Agencia Pública de Empleo.

Director Regional y Coordinador Regional APE.

Subdirectores Centros DE Formación.

- Concertar con los Sujetos de Reparación Colectiva las acciones para atender las medidas formuladas en los Planes Integrales de Reparación Colectiva.

Acción:

Realizar acercamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva para definir las acciones a desarrollar en el marco de la oferta institucional, para dar cumplimiento a las medidas contempladas en los PIRC y gestionar la atención con las áreas misionales.

Resultado Esperado:

Atención de las medidas contempladas en los PIRC.

Seguimiento:

Informe, matriz de seguimiento.

Periodicidad del seguimiento: Trimestral.

Responsable Operativo:

Coordinación Nacional de la Agencia Pública de Empleo.

Director Regional y Coordinador Regional APE.

Subdirectores Centros de Formación.



4.1.1.20 Orientación a las poblaciones vulnerables

- Brindar los servicios de orientación ocupacional e intermediación laboral a las poblaciones vulnerables: grupos étnicos (indígenas, Rrom, negros, raizales, palenqueros, afrocolombianos), discapacidad, mujer cabeza de hogar, habitante de calle, adulto mayor, LGBTIQ+, privados de la libertad, jóvenes vulnerables (incluye primera línea), adolescente en conflicto con la Ley Penal, migrantes, adolescente trabajador, remitidos por el PAL, sobrevivientes de minas antipersonales, desplazados por fenómenos naturales, soldados campesinos, vendedores ambulantes).

Acción:

Adelantar procesos de concertación de acciones.

Resultado Esperado:

Inclusión social y productiva de las poblaciones vulnerables en la oferta de Entidad.

Seguimiento:

Estadísticas, aplicativos institucionales SENA.

Periodicidad del seguimiento: Mensual.

Responsable Operativo:

Coordinación Nacional Agencia Pública de Empleo.

Director Regional Coordinador regional de la APE.

Subdirectores Centro de Formación.

- Meta de Formación Integral 2023
Incluidas Titulada y Complementaria:

Nombre Indicador	Meta
Aprendices Desplazados por la violencia (Incluye Red Unidos) - Sin Víctimas (incluidos en la Formación Titulada y Complementaria)	5026
Aprendices Población vulnerable (Sin desplazados por la Violencia y sin víctimas) (incluidos en la Formación Titulada y Complementaria)	10501
Cupos Desplazados por la violencia (Incluye Red Unidos) - Sin Víctimas (incluidos en la Formación Titulada y Complementaria)	7036
Cupos Población vulnerable (Sin desplazados por la Violencia y sin víctimas) (incluidos en la Formación Titulada y Complementaria)	14127
Cupos Víctimas (Sin Desplazados por la Violencia): Minas antipersonal munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, Amenaza, Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, Desaparición forzada, Homicidio masacre, Secuestro, Tortura, Vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, Abandono o despojo forzado de tierras, Actos terrorista/atentados/combates/enfrentamientos/hostigamientos, Herido, Reclutamiento forzado 13.3.1 Metas Cupos	414
Aprendices Víctimas (Sin Desplazados por la Violencia): Minas antipersonal munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, Amenaza, Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, Desaparición forzada, Homicidio masacre, Secuestro, Tortura, Vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, Abandono o despojo forzado de tierras, Actos terrorista/atentados/combates/enfrentamientos/hostigamientos, Herido, Reclutamiento forzado 13.3.2 Metas Aprendices	360
Aprendices Total Poblaciones Vulnerables	15887
Cupos Total Poblaciones Vulnerables	21577

- Metas de Emprendimiento

No. Planes de Negocio Desplazados por la Violencia	No. Unidades Productivas Desplazados por la Violencia
Metas	Metas
57	23



El Centro Acuicola y Agroindustrial atendiendo los principios de planeación conforme a estas directrices hace revisión de su capacidad de talento humano, instructores de planta, resultando la necesidad de contratación de este servicio personal de carácter temporal para atender el cumplimiento tanto de las actividades estratégicas como de las metas de formación asignadas para esta vigencia.

Esta necesidad resultante, responde a una asignación presupuestal en el banco de inversión SERVICIO ORIENTACION OCUPACIONAL, FORMACION Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL, donde la coordinación nacional de la APE ha garantizado una destinación específica para la contratación de instructores para cubrir una necesidad inicial la cual el centro, para contar con catorce (14) instructores para atender las distintas formaciones pertinentes a nuestro departamento y para incentivar el emprendimiento y la demanda de talento humano de los sectores productivos de la región.

Mediante la Circular Conjunta No. 100-005 de 2022 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública, se estableció en el numeral 3:

“ La contratación directa a través de contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión deberá tener una duración de un termino de cuatro (4) meses ...”

En este sentido se emitió la Circular Conjunta No. 01 del 5 de enero de 2023, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente y el Departamento Administrativo de la Función Pública, por la cual se impartieron Lineamientos para la celebración de contratos de prestación de servicios previstos en el artículo 2, numeral 4, literal H de la Ley 1150 de 2007 – Vigencia 2023 y en la que se señaló:

“6.3. El plazo inicial máximo de cuatro (4) meses no aplicará a: i) los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se celebren con personas jurídicas de conformidad con lo previsto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, teniendo en cuenta que la Circular Conjunta No. 100-005-2022, tiene como fin la formalización del empleo con personas naturales; y ii) los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se celebren para el desarrollo de actividades no vinculadas a funciones permanentes financiados con recursos de proyectos de inversión, cuyo plazo estará determinado por el tiempo necesario para cumplir las actividades y entregar los productos requeridos en el marco del ciclo del correspondiente proyecto. En ambos casos deberán expresarse de manera clara en los estudios del sector las razones por las que se inaplica el plazo inicial máximo de los cuatro meses, mientras que los contratos de prestación de servicios con cargo a recursos de inversión deberán ser estructurados de tal manera que sus productos sean coherentes con las metas del proyecto de inversión respectivo”

Ahora bien, frente a lo dispuesto en las citadas circulares el SENA mediante On Base con radicado No. 8-2023-000024 - de fecha: 12/01/2023, la Secretaria General del SENA emitió lineamientos sobre la duración contratos de prestación de servicios personales 2023 en el SENA y en el que señaló:

“El SENA ya viene tramitando ante las entidades competentes del Gobierno Nacional la ampliación de la planta de personal permanente con 1.152 cargos, desde septiembre de 2021, sin que hasta la fecha (más de un año después), se haya expedido el correspondiente decreto por dudas en el costeo de los cargos, que subsisten a la fecha.



- Las necesidades de personal del SENA no se enmarcan en las 4 causales establecidas actualmente por el artículo 21 de la Ley 909 de 2004 para crear empleos de carácter temporal, y estamos adelantando los trámites para pasar los 800 cargos de la planta temporal a la planta permanente.

- A la fecha el SENA no tiene presupuesto en el 2023 para realizar estudios técnicos y de cargas de trabajo, ni para asumir costos de nómina superiores a los 1.152 cargos que están en trámite de creación.

- Los ciclos formativos y la continua prestación de nuestros servicios misionales hacen improcedente la suscripción de nuestros contratos de prestación de servicios por 4 meses; el SENA está en la obligación legal de garantizar la continuidad de sus procesos de formación y de educación superior, durante todo el tiempo del programa, lo cual implica la necesidad de contar con los instructores necesarios durante todo el proceso formativo. Esto implica que solo cuando se creen cargos y se provean, es posible suprimir contratos. Lo mismo sucede con los demás servicios que presta la entidad, en los cuales la continuidad es fundamental.

- La suscripción de los contratos de prestación de servicios personales en el SENA por cuatro (4) meses conllevaría una grave afectación a la prestación de los servicios institucionales, tal como lo advirtió la Procuradora Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social en su Circular No. 001 del 6 de enero de 2023, en la cual expresó "7- Por lo anterior, esta Procuraduría Delegada hace una observación sobre el plazo de cuatro (4) meses que está estipulado en el punto 3 de la Circular Conjunta N° 100 – 005 de 2022, para la duración de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión; pues se considera que, dados los múltiples trámites y las diversas instancias que se deben agotar para lograr ajustar las plantas de personal de las entidades del Estado, es insuficiente y se corre el riesgo de dejar a muchas entidades públicas sin el personal necesario e idóneo para atender la demanda de los servicios que prestan a la ciudadanía; circunstancia que puede generar una parálisis del Estado en todos sus niveles".

Por lo anterior, el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios personales de instructores a suscribir, se estima con base a la demanda del sector y teniendo en cuenta que los recursos presupuestales que hacen parte del rubro presupuestal de inversión, tal como se evidencia en el CDP No. 2923 cuyos recursos corresponden al catálogo de gastos: C-3602-1300-7-0-3602031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL

Por lo tanto, los contratos a suscribir se satisfacen la necesidad que presenta el Centro de formación en cuanto atender las acciones formativas del programa Atención a Población Desplazada por la Violencia.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada a la Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *"Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable".*



Teniendo en cuenta el objeto contractual y las obligaciones que se describen a continuación, esta dependencia manifiesta que el futuro contratista no ejercerá función pública, ni prestará servicios públicos y tampoco administrará bienes y recursos públicos, en tal sentido no es sujeto obligado a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

Nota: Sin embargo, si el futuro contratista ejercerá actividades relacionadas con la función pública, servicios públicos y administración de bienes y recursos públicos, estará sujeto a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

2. Obligaciones Específicas:

1. Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de Formación y la estrategia.
2. Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).
3. Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.
4. Participar en el proceso de inducción de los aprendices.
5. Llevar control de las inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.
6. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.
7. Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.
8. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.
9. Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.
10. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.
11. Desplazarse a otras ciudades, municipios, veredas y/o corregimientos del departamento diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.
12. Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.
13. Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.
14. Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.
15. Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.



16. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.
17. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone para esta estrategia.
18. Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.
19. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, como ésta sea requerida.
20. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional laboral.
21. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.
22. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.
23. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.
24. Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las ordenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.
25. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
26. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de Santa Marta, los municipios del departamento del Magdalena y área de influencia del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.



6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo del Coordinador Académico del área de Formación Profesional Integral del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira o de quien delegue por escrito el



subdirector.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago el Subdirector del Centro designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO _____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

14.1. Idoneidad y experiencia. VER ANEXO 1

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por los aspirantes que resultaron seleccionados dentro del proceso de convocatoria para la vigencia 2023, se procedió a realizar el análisis y verificación lo cual se encuentra señalado en el anexo 1, que hace parte integral del presente documento.

14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.



Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

14.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la República el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

NO. Y AÑO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
CO1.PCCNTR.3439191 DE 2022	MISHELL DIYEIBRANYIS SIERRA JIMENEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, EN LA ESPECIALIDAD DE AGRÍCOLA.	9 MESES	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$35.977.500,00)	CONTRATACION DIRECTA
2320583 del 2021	JORGE ELIECER RINCON LOPEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR, PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL DEL CENTRO ACUÍCOLA	8 MESES	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$31'000.000)	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR.144 7716 DE 2020	JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA EN LA ESPECIALIDAD DE PECUARIA	6 MESES 15 DÍAS	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$24.635.975,00)	CONTRATACION DIRECTA
00325 DE 2019	JULIO HENRIQUE DE VIVERO VERGARA	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INSTRUCTOR, EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN EL PROGRAMA FORMACIÓN ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN	8 MESES 25 DÍAS	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$25.312.800,00)	CONTRATACION DIRECTA



		MEDIA, DENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, QUE OFRECE EL CENTRO DE FORMACIÓN EN SU OFERTA REGULAR EN LA ESPECIALIDAD DE PECUARIA			
--	--	--	--	--	--

15. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que revisada y validada la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP y verificado el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificó el cumplimiento de los toques, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Santa Marta, el 23 de febrero de 2023.

JULIO RAFAEL DEL CASTILLO LOZANO
SUBDIRECTOR DEL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
SUBDIRECTOR (E)

Proyectó: Milena Gómez Gutiérrez - Apoyo a Contratación

Reviso: Kelly Johana Ávila Padilla – Abogada Contratación CAAG



GESTION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 1

VERIFICACION IDONEIDAD Y EXPERIENCIA INSTRUCTORES ATENCION A POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA

MIEMBRO DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN POR BANCO DE INSTRUCTORES: PERIODO: VIGENCIA 2023

NOMBRE			EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA		
MELISSA GONZALEZ CONSUEGRA	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO	
	CUMPLE	NO CUMPLE		(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)					
	X	FISIOTERAPEUTA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL	SENA - CLPE	28/01/2010	15/12/2010	10	15	X		
			SENA - CLPE	16/02/2011	17/062011	4	17	X		
			SENA - CLPE	01/03/2012	15/07/2012	4	15	X		
			SENA - CLPE	04/02/2013	15/07/2013	10	15	X		
			SENA - CLPE	03/02/2014	15/12/2014	10	12	X		
			SENA - CLPE	05/02/2015	15/12/2015	10	8	X		
			SENA - CLPE	17/07/2017	15/12/2017	5	0	X		
			SENA - CLPE	18/02/2019	15/12/2019	10	15	X		
			SENA - CAAG	16/03/2020	01/10/2020	6	15	X		
			SENA - CAAG	02/10/2020	09/10/2020	2	9	X		
			SENA - CAAG	09/03/2021	07/10/2021	7	0	X		
									CUMPLE	NO CUMPLE
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA					78	121	X
REINALDO MIGUEL LOBATO PERTUZ	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO	
	CUMPLE	NO CUMPLE		(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)					
	X	INGENIERO AGRONOMO MAGISTER EN SUELOS Y AGUAS	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL	16/05/2013	10/11/2013	5	27	X		
			INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL	16/05/2011	30/12/2011	7	16	X		
			SENA - CAAG	27/01/2010	25/08/2010	7		X		
			SENA - CAAG	19/03/2009	17/07/2009	4		X		
				28/03/2008	26/08/2008	5		X		
									CUMPLE	NO CUMPLE
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA					28	43	X
		FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
CUMPLE		NO CUMPLE	(DD/MM/AAAA)		(DD/MM/AAAA)					

MISHELL DIYEIBRANIS SIERRA JIMENEZ	X	INGENIERO AGRONOMO	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	20/04/2021	30/12/2021	8	10	x	
			INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	30/07/2020	31/12/2020	5	1	x	
			FUNDALIANZA	01/03/2019	28/02/2020	11	27	x	
			AGROPAISA	24/09/2018	23/02/2019	5		X	
			ASOHOFRUCOL	04/06/2017	30/12/2017	6	26	X	
			AGROSAS	29/11/2016	30/12/2017	13	1	X	
			FEDERICO CHARRIS	01/01/2016	30/04/2017	15	29	X	
								CUMPLE	NO CUMPLE
	TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA					63	94	X	
LUIS ALBERTO PEÑALVER STEPHENS	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	CUMPLE	NO CUMPLE		(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
	X	INGENIERO DE ALIMENTOS	SENA - CAAG	16/02/2016		10		X	
			SENA - CAAG	06/02/2017		10		X	
			SENA - CAAG	28/07/2005	28/10/2005	3	2	X	
			SENA - CAAG	22/02/2006	13/06/2006	3	22	X	
			SENA - CAAG	16/08/2006	10/11/2006	2	27	X	
			SENA - CAAG	14/06/2007	11/12/2007	5	28	X	
			SENA - CAAG	29/01/2008	25/09/2008	8		X	
			SENA - CAAG	10/02/2009	19/08/2009	6	8	X	
			SENA - CAAG	02/02/2010	19/09/2010	7	16	X	
			SENA - CAAG	15/02/2011	30/06/2011	4	14	X	
			SENA - CAAG	15/07/2011	12/12/2011	5		X	
			SENA - CAAG	17/01/2012	15/06/2012	5		X	
			SENA - CAAG	13/07/2012	10/12/2012	5		X	
			SENA - CAAG	01/02/2014	30/08/2014	7		X	
			SENA - CAAG	19/02/2015	11/12/2015	9	25	X	
			SENA - CAAG	09/06/2021	17/12/2021	6	8	X	
								CUMPLE	NO CUMPLE
		TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA					95	150	X
SARA ELENA PEREZ FONTALVO	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	CUMPLE	NO CUMPLE		(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
			MARES DE COLOMBIA	15/11/2000	13/09/2002	22		X	
	X		ASOCIACION PESCADORES DEL MUNICIPIO	13/09/2013	30/12/2014	15	18	x	
			SENA - CAAG	15/09/2010	30/11/2010	2	15	X	
			SENA - CAAG	19/02/2015	13/12/2015	9	24	x	
			SENA - CAAG	22/02/2021	07/12/2021	9	15	x	
			SENA - CAAG	19/01/2012	18/06/2012	5		x	
			SENA - CAAG	08/02/2018	04/12/2018	9	27	X	

	INGENIERO PESQUERO				SENA - CAAG	08/02/2017	28/11/2017	9	20	X		
					SENA - CAAG	19/07/2011	30/12/2011	5	11	x		
					SENA - CAAG	15/02/2016	30/11/2016	9	5	x		
											CUMPLE	NO CUMPLE
					TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA				72	135	X	
WILLIAM NIÑO NAVAS	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO			
	CUMPLE	NO CUMPLE		(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)							
	X		COLEGIO MARCOS BARRANCABERMEJA SAN	02/06/2006	26/06/2006		24	X				
	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA		UNIEMPRESARIAL BOGOTA	17/08/2006	06/06/2009	33	20	X				
			UNIPAZ BARRANCABERMEJA	03/08/2009	30/03/2010	7	28	X				
			SENA C.A.A.G.	13/04/2012	30/06/2012	2	18	X				
			SENA C.A.A.G.	18/06/2012	31/12/2012	6	13	X				
			SENA C.A.A.G.	23/01/2014	23/04/2014	3		X				
			SENA C.A.A.G.	17/02/2015	31/12/2015	9	25	X				
			SENA C.A.A.G.	16/02/2016	31/12/2016	10	2	X				
			SENA C.A.A.G.	06/03/2019	26/11/2019	8	22	X				
			SENA C.A.A.G.	11/02/2020	11/09/2020	7		X				
			SENA C.A.A.G.	02/10/2020	09/12/2020	2	7	X				
			SENA C.A.A.G.	05/03/2021	03/11/2021	8		X				
											CUMPLE	NO CUMPLE
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA				95	159	X			
	DANIELA ISABEL AVENDAÑO VISBAL	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO		
CUMPLE		NO CUMPLE	(DD/MM/AAAA)		(DD/MM/AAAA)							
X			SENA - CAAG	17/08/2022	17/11/2022	3	0	X				
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS			SENA - CAAG	09/06/2021	17/12/2021	6	9	X				
			SENA - CAAG	22/10/2020	18/12/2020	1	28	X				
			CORPORACION ESTUDIOS DEL CARIBE	01/02/2017	30/11/2018	22		X				
			ALMACEN YOLIMA SPORT	01/09/2015	01/04/2016	7	1	X				
											CUMPLE	NO CUMPLE
		TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA				39	38	X				
JAIDER DE JESUS SIERRA TORRES	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO			
	CUMPLE	NO CUMPLE		(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)							
	X		COMPASS GROUP	06/10/2022	05/01/2023	2	30	X				
	TECNOLOGO EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS		POLLOS EL MANALTIAL RF SAS	03/01/2022	30/09/2022	8	27	X				
			SENA - ATLANTICO	15/02/2021	20/12/2021	10	5	X				
			SENA - ATLANTICO	02/03/2020	05/11/2020	8	3	X				
			SENA - CAAG	11/03/2019	26/11/2019	8	15	X				
			SENA - CAAG	08/02/2018	07/12/2018	9	29	X				

	ALIMENTOS		SENA - CAAG	08/02/2017	12/12/2017	10	4	X	CUMPLE	NO CUMPLE
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			55	113	X		
ESPERANZA BEATRIZ RHENALS VIDAL	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO	
	CUMPLE	NO CUMPLE		(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)					
	X		SENA	01/03/2022	15/10/2022	7	14	X		
	PROFESIONAL EN ACUICULTURA		SENA	01/07/2021	30/11/2021	4	29	X		
			SENA	04/11/2020	16/12/2020	1	12	X		
			SENA	03/02/2020	02/10/2020	7	29	X		
			SENA	13/08/2019	21/12/2019	4	8	X		
			INSTITUTO TECNICO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	02/02/2019	30/06/2019	4	28	X		
			INSTITUTO TECNICO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	01/09/2018	30/12/2018	3	29	X		
			SENA	18/01/2017	18/07/2017	6	0	X		
			SENA	15/02/2016	14/12/2016	9	29	X		
			SENA	09/11/2015	13/12/2015	1	4	X		
			SENA	04/05/2015	18/09/2015	4	14	X		
			SENA	25/11/2014	12/12/2014	0	17	X		
			CHEMONICS INTERNACIONAL INC	01/04/2014	13/09/2014	5	12	X		
								CUMPLE	NO CUMPLE	
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			55	225	X		
ADALBERTO ESPELETA REDONDO	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO	
	CUMPLE	NO CUMPLE		(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)					
	X		ICA	01/02/2022	16/11/2022	9	15	X		
	INGENIERO AGRONOMO		ICA	24/06/2021	31/12/2021	6	7	X		
			SENA - CAAG	13/04/2020	18/12/2020	8	5	X		
			ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	05/07/2019	31/12/2019	5	26	X		
			ICA	24/01/2018	30/12/2018	11	6	X		
			ICA	17/10/2017	29/12/2017	2	12	X		
								CUMPLE	NO CUMPLE	
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			41	71	X					
LAURA BEATRIZ CAMARGO CORMANE	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO	
	CUMPLE	NO CUMPLE		(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)					
	X		CENTRO DE SALUD DE PALMAR DE VARELA	13/02/2012	13/03/2012	1	0	X		
	INGENIERA CIVIL - ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - MAGISTER EN		VIÑAS RUSSI SAS	01/09/2009	04/03/2010	6	3	X		
			A TIEMPO	03/07/2013	22/08/2013	1	19	X		
			CORPAMAG	13/04/2011	13/06/2011	2	0	X		
			CORPAMAG	28/06/2011	28/08/2011	2	0	X		

	AMBIENTAL - REGISTRO EN INGENIERIA AMBIENTAL							CUMPLE	NO CUMPLE
	TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA					12	22	X	
JHONATHAN JAVIER BARROS TORRES	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	CUMPLE	NO CUMPLE		(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
	X		ASOCIACION DE JOVENES INDIGENAS WAYUU	15/01/2020	31/12/2020	11	16	X	
	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN INFORMATICA		ASOCIACION DE JOVENES INDIGENAS WAYUU	20/01/2019	31/12/2019	11	11	X	
								CUMPLE	NO CUMPLE
	TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA					22	27	X	
FELIPE DE JESUS RINCON MARQUEZ	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	CUMPLE	NO CUMPLE		(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
	X		COLEGIO VICTORIA BOSSIO	06/02/1999	30/11/2002	45	23	X	
	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS								
								CUMPLE	NO CUMPLE
	TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA					45	23	X	
MARTHA LUZ GONZALEZ PERTUZ	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	CUMPLE	NO CUMPLE		(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
	X		FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SU CALIDAD DE VIDA	20/03/2020	30/11/2022	32	12	X	
	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL		FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SU CALIDAD DE VIDA	21/03/2017	30/08/2019	29	11	X	
								CUMPLE	NO CUMPLE
	TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA					61	23	X	

ATENCION A POBLACION VICTIMA DE LA VIOLENCIA															
TOPE GLOBAL PROGRAMADO					456.484.051										
VALOR A CONTRATAR					454.748.130					ELABORADO POR:					
SALDO					1.735.921					Nombre:	CORDINADORES ACADEMICOS Y DE FORMACION				
% UTILIZADO:					99,62%										
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CODIGO DE LA APE	CONTRATO	No. CONTRATO S	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
								Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA	
						MESES	DIAS								
MAGDALENA CAAG	COMPLEMENTARIA	AGRICOLA	18423	PRESTACION SERVICIOS	2	8		06/03/2023	04/11/2023	4.096.830	65.549.280				formación profesional en una de las siguientes áreas ingeniería o técnico en agronomía, ecología, biología, energías alternativas renovables. Experiencia laboral: 6 meses, en la verificación y manejo de procesos agrícolas
MAGDALENA CAAG	COMPLEMENTARIA	AGROINDUSTRIA	18465	PRESTACION SERVICIOS	1	8		06/03/2023	04/11/2023	4.096.830	32.774.640			-	alternativa 1profesional en ingenieria de alimentos o ingenieria agroindustrial. Alternativa 2tecnologo en alimentos o en control de calidad de alimentos. Alternativa 3tecnico profesional en control de la calidad de alimentos. Adicionalmente, para todas las alternativas, se deberá certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales. Experiencia laboral: minimo venticuatro (24) meses de experiencia en actividades relacionadas con el control de la calidad de alimentos en establecimientos de produccion de alimentos y doce (12) meses en docencia
MAGDALENA CAAG	COMPLEMENTARIA	AGROINDUSTRIA	18465	PRESTACION SERVICIOS	1	7		06/03/2023	04/10/2023	4.096.830	28.677.810			-	alternativa 1profesional en ingenieria de alimentos o ingenieria agroindustrial. Alternativa 2tecnologo en alimentos o en control de calidad de alimentos. Alternativa 3tecnico profesional en control de la calidad de alimentos. Adicionalmente, para todas las alternativas, se deberá certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales. Experiencia laboral: minimo venticuatro (24) meses de experiencia en actividades relacionadas con el control de la calidad de alimentos en establecimientos de produccion de alimentos y doce (12) meses en docencia
MAGDALENA CAAG	COMPLEMENTARIA	ACUICULTURA	18521	PRESTACION SERVICIOS	2	8		06/03/2023	04/11/2023	4.096.830	65.549.280			-	ingeniero pesquero, tecnologo en acuicultura experiencia laboral: minimo dos años de experiencia laboral en el sector productivo
MAGDALENA CAAG	COMPLEMENTARIA	PECUARIA	18636	PRESTACION SERVICIOS	2	8		06/03/2023	04/11/2023	4.096.830	65.549.280				medico veterinario, medico veterinario zootecnista, to producción ganadera experiencia laboral: 24 meses de experiencia laboral en el área del programa6 meses de experiencia docente"
MAGDALENA CAAG	COMPLEMENTARIA	AMBIENTAL	18764	PRESTACION SERVICIOS	1	8		06/03/2023	04/11/2023	4.096.830	32.774.640				ingeniero ambiental, sanitario, ecólogo, agro ecólogo, biólogo, licenciado en biología y/o ciencias afines, otros profesionales con posgrados en sistemas de gestión ambiental, ingeniería ambiental, saneamiento, o temas afines. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia de desempeño en sistemas de gestión de residuos sólidos

MAGDALENA CAAG	COMPLEMENTARIA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	18778	PRESTACION SERVICIOS	1	8		06/03/2023	04/11/2023	4.096.830	32.774.640				TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: SALUD PÚBLICA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O INGENIERÍA CIVIL Y AFINES; VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA).CON LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL.ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: SALUD PÚBLICA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; U OTRAS INGENIERÍAS; O INGENIERÍA CIVIL Y AFINES; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES; O INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES; O MEDICINA; O TERAPIAS; O ENFERMERÍA; O SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES; O ADMINISTRACIÓN (VER ANEXO N.B.C) CON LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. Experiencia Laboral;TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."
MAGDALENA CAAG	COMPLEMENTARIA	SISTEMAS.	18793	PRESTACION SERVICIOS	1	8		06/03/2023	04/11/2023	4.096.830	32.774.640				el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciadoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
MAGDALENA CAAG	COMPLEMENTARIA	EMPRENDIMIENTO	18799	PRESTACION SERVICIOS	1	8		06/03/2023	04/11/2023	4.096.830	32.774.640				ALTERNATIVA 1.TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES.ALTERNATIVA 2.TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; Y ECONOMÍA. Experiencia Laboral;ALTERNATIVA 1TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2.VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."
MAGDALENA CAAG	COMPLEMENTARIA	EMPRENDIMIENTO	18799	PRESTACION SERVICIOS	1	8		06/03/2023	04/11/2023	4.096.830	32.774.640				ALTERNATIVA 1.TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES.ALTERNATIVA 2.TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; Y ECONOMÍA. Experiencia Laboral;ALTERNATIVA 1TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2.VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."

MAGDALENA CAAG	COMPLEMENTARIA	EMPREDIMIENTO	18799	PRESTACION SERVICIOS	1	8		06/03/2023	04/11/2023	4.096.830	32.774.640				ALTERNATIVA 1.TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES.ALTERNATIVA 2.TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; Y ECONOMÍA. Experiencia Laboral;ALTERNATIVA 1TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPREDIMIENTO (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2.VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPREDIMIENTO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."
TOTALES					14						454.748.130		0		

JULIO DEL CASTILLO LOZANO
Subdirector (e) del Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA EL DIRECTOR DE LA REGIONAL MAGDALENA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el subdirector (E) del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena requiere contratar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación en el programa Atención a Población Desplazada por la Violencia del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Dirección acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: "Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira".

Que por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

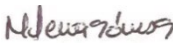
Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Santa Marta,


VICTOR HUGO
ARMENTA HERRERA
2023.02.28 15:49:13
-05'00'

**VICTOR HUGO ARMENTA HERRERA
DIRECCION REGIONAL MAGDALENA**

Revisó: Wendy Fernández Bravo – Coordinadora Grupo Regional de Gestión del Talento Humano 

Proyectó: Milena Gómez Gutiérrez - Apoyo a Contratación 

Proyectó: Kelly Johana Ávila Padilla – Abogada Contratación CAAG 

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES
EL DIRECTOR REGIONAL DEL MAGDALENA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar catorce (14) servicios personales con el siguiente objeto igual: *Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014- 000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del Magdalena en los estudios previos y la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación; es procedente otorgar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 2923 cuyos recursos corresponden al catálogo de gastos: C-3602-1300-7-0-3602031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL. En consecuencia, esta Dirección Regional del Magdalena.

En consecuencia, esta Dirección Regional del Magdalena

AUTORIZA

A el subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira a contratar los servicios de catorce (14) servicios personales con el siguiente objeto igual: *Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.*

DESPACHO REGIONAL MAG

N° DE AUTORIZACION:60
FECHA: 28-02-2023


VICTOR HUGO
ARMENTA HERRERA
2023.02.28 15:50:33
-05'00'

VICTOR HUGO ARMENTA HERRERA
Director Regional Magdalena

Proyectó: Milena Gómez Gutiérrez - Apoyo a Contratación

Revisó: Kelly Johana Ávila Padilla – Abogada Contratación CAAG

Vo. Bo: Marlys María Martínez Oliva - Coordinadora Grupo Administrativo Mixto

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHmsalja MARIA BEATRIZ SALJA CAMPO
Unidad ó Subunidad 36-02-00-047- CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE
Ejecutora Solicitante: 911810 GAIRA-MAGDALENA
Fecha y Hora Sistema: 6/02/2023 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	2923	Fecha Registro:	2023-02-06	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-047-911810 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	456.484.051,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	456.484.051,00	Saldo x Comprometer:	456.484.051,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	2923	Fecha Registro:	2023-02-06	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
911810 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL GAIRA MAGDALENA F.P.	C-3602-1300-7-0-3602031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
Total:						456.484.051,00	0,00	456.484.051,00	456.484.051,00	0,00
Objeto:	INSTRUCTOR: CONTRATAR INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACION A LA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA									


Firma Responsable



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

		SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica	0 Recomendación (es)
Año: 2023		COLOMBIA, Bogotá	
Misión y visión:		★★★★★	
Perspectiva estratégica:		Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.	
		El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a	

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 47_9118_526
Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC
Modalidad de selección: Agregar

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_526 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de AGRICOLA	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	

Exportar excel

Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)					
Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
					Exportar excel

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

		SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica	0 Recomendación (es)
Año: 2023		COLOMBIA, Bogotá	
Misión y visión:		★★★★★	
Perspectiva estratégica:		Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.	
		El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a	

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP



El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Agregar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_527 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de AGRICOLA	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	



Exportar excel

Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)					
Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Exportar excel					

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

				SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica	0 Recomendación (es)
		Año: 2023			
				COLOMBIA, Bogotá	
					
		Misión y visión:			
		Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.			
		Perspectiva estratégica:			
		El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a			

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP



El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

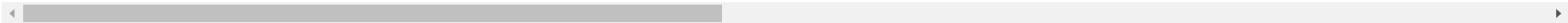
Modalidad de selección: [Agregar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_528 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de AGROINDUSTRIA	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	



[Exportar excel](#) [Export Excel\(CSV\)](#)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)					
Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Exportar excel					

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

[Volver al principio](#)

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información general



SENA DIRECCIÓN 0 Recomendación (es)

GENERAL

Dirección Jurídica



COLOMBIA, Bogotá



Año: 2023

Misión y visión:

Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.

Perspectiva estratégica:

El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 47_9118_528
Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)
Modalidad de selección: [Agregar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_528 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de AGROINDUSTRIA	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)					
Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Exportar excel					

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

			SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica 	0 Recomendación (es) COLOMBIA, Bogotá 			
Año: 2023							
Misión y visión:	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.						
Perspectiva estratégica:	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a						

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 47_9118_529
Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC
Modalidad de selección: Agregar

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_529 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de AGROINDUSTRIA	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)					
Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Exportar excel					

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

		SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica	0 Recomendación (es)
Año: 2023		COLOMBIA, Bogotá	
Misión y visión:		★★★★★	
Perspectiva estratégica:		Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.	
		El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a	

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP



El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

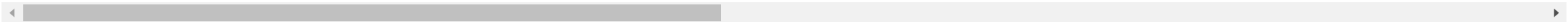
Modalidad de selección: [Agregar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_530 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de ACUICULTURA	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	



Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)				
Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				
				Exportar excel

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

		SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica	0 Recomendación (es)
Año: 2023		COLOMBIA, Bogotá	
Misión y visión:		★★★★★	
Perspectiva estratégica:		Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.	
		El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a	

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP



El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Agregar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_531 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de ACUICULTURA	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	



Exportar excel

Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)					
Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Exportar excel					

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

			SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica 	0 Recomendación (es) COLOMBIA, Bogotá 			
Año: 2023							
Misión y visión:	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.						
Perspectiva estratégica:	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a						

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 47_9118_532
Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC
Modalidad de selección: Agregar

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_532 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de PECUARIA	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	

Exportar excel

Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)					
Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Exportar excel					

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

		SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica	0 Recomendación (es)
Año: 2023		COLOMBIA, Bogotá	
Misión y visión:		★★★★★	
Perspectiva estratégica:		Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.	
		El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a	

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP

 El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:
Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)
Modalidad de selección: [Agregar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_533 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de PECUARIA	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)					
Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Exportar excel					

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

		SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica	0 Recomendación (es)
Año: 2023		COLOMBIA, Bogotá	
Misión y visión:		★★★★★	
Perspectiva estratégica:		Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.	
		El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a	

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 47_9118_534
Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC
Modalidad de selección: Agregar

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_534 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de AMBIENTAL	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	

Exportar excel

Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)					
Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Exportar excel					

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

		SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica	0 Recomendación (es)
Año: 2023		COLOMBIA, Bogotá	
Misión y visión:		★★★★★	
Perspectiva estratégica:		Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.	
		El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a	

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 47_9118_535
Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)
Modalidad de selección: [Agregar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_535 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)					
Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable		¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
<div>Exportar excel</div>					

Versiones previas

Volver al principio

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

		SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica	0 Recomendación (es)
Año: 2023		COLOMBIA, Bogotá	
Misión y visión:			
Perspectiva estratégica:		<p>Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.</p> <p>El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a</p>	

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP



El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Agregar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_536 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de SISTEMAS	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	



Exportar excel

Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)					
Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Exportar excel					

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

		SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica	0 Recomendación (es)
Año: 2023		COLOMBIA, Bogotá	
Misión y visión:		★★★★★	
Perspectiva estratégica:		Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.	
		El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a	

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP

 El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:
Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)
Modalidad de selección: [Agregar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_537 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de EMPRENDIMIENTO	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)

Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				
Exportar excel				

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar



Volver

Exportar todos

Año: 2023
Versión: 10

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Usuario creador: Héctor Javier Gu
evara Peñaloza

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[Volver al principio](#)

Información general

		SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica	0 Recomendación (es)
Año: 2023		COLOMBIA, Bogotá	
Misión y visión:		★★★★★	
Perspectiva estratégica:		Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.	
		El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a	

fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara
Teléfono: 5461500
Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 6.626.502.656.772 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP



El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Agregar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado
86101710	47_9118_538 Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de EMPRENDIMIENTO	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	47.350.388 COP	



Exportar excel

Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)

Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				
Exportar excel				

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2023 10:04:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	21/01/2023 11:43:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	25/01/2023 9:12:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	26/01/2023 6:13:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	31/01/2023 5:31:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	2/02/2023 10:36:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	10/02/2023 8:23:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	15/02/2023 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	16/02/2023 4:53:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar

				MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN																		
No.	Clase	Fuente	Etiapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	planeación	operacional	Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de contratación del servicio.	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Coordinadores que requieren el servicio	Planeación	Suscripción del contrato	A través de correo electrónico y comunicaciones internas con jefes o Coordinadores.	En la planeación del proceso
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Sucripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
3	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecucion	Liquidacion	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contratista	Permanente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
6	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por servicios adicionales. se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobrevenida a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prrrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	Si	Coordinadores que requieren el servicio	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
7	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato (Ejecución parcial o incorrecta del objeto contractual o las obligaciones contenidas en el contrato	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prrrogas	3	3	6	Alto	Contratista/SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dara aplicación a los procedimientos, clausualas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11)	2	3	5	Medio	No	SENA	Ejecución	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	1	2	Bajo	No	Contratista/Supervisor	Ejecución	Liquidación	Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor	Durante la ejecución

1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de contratación del servicio.	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Coordinadores que requieren el servicio	Planeación	Suscripción del contrato	A través de correo electrónico y comunicaciones internas con jefes o Coordinadores.	En la planeación del proceso
10	Específico	Interno/ Externo	Ejecución	Operacional	Liquidación del contrato de manera inoportuna	Incumplimiento de la normatividad sobre liquidación de contratos	1	1	2	Bajo	Contratista/SENA	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	1	1	2	Bajo	No	SENA	Liquidación	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad por Covid-19, enfermedad General, laboral, accidentes de trabajo que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Posible pérdida económica para el contratista y desinfor mación para la entidad.	2	3	5	alta	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención a través del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - y Comunicación permanente con el supervisor	1	2	3	Bajo	SI	Contratista/Supervisor	La fecha de inicio del contrato	Fecha de entrega del contrato	Verificación permanente por el supervisor	Una vez se realice la contratación, con la entrega de informes por parte del contratista, hasta su finalización.



Firmado digitalmente
por JULIO RAFAEL DE
JESUS DEL CASTILLO
LOZANO
Fecha: 2023.01.30
16:07:56 -05'00'

CPE No. 47-9-2023-001504 - SOLICITUD AVAL INICIO CONTRATACION - INSTRUCTORES VICTIMAS

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Vie 24/2/2023 15:56

Para: Marlys Maria Martinez Oliva <mmartinezo@sena.edu.co>

CC: Yaniris Gonzalez Caicedo <yagonzalezc@sena.edu.co>; Milena Pahola Gomez Gutierrez <pgomezg@sena.edu.co>; Julio Rafael del Castillo Lozano <jdelcastillo@sena.edu.co>

Apreciado(a) * MARLYS MARIA MARTINEZ OLIVA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
47-9-2023-001504	2023-02-061235	24/02/2023 3:54:58 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	SOLICITUD AVAL INICIO CONTRATACION - INSTRUCTORES VICTIMAS

47-9118

PARA: Marlys Martínez Oliva, Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto Regional Magdalena
DE: Julio Rafael del Castillo Lozano, Subdirector (E) Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

ASUNTO: SOLICITUD AVAL INICIO CONTRATACION - INSTRUCTORES VICTIMAS

Cordial Saludo:

De conformidad con los lineamientos internos de la Entidad solicito de su aval para dar inicio al proceso de contratación de instructores del Programa Atención a Población Víctima de la Violencia del Centro Acuícola y Agroindustrial, con el objeto de que se relaciona a continuación:

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.

Para lo cual se anexan los siguientes documentos para cada proceso contractual:

- Estudios previos
- Anexo Idoneidad y Experiencia
- Plan Contratación de Instructores
- Formato de inexistencia de personal
- Autorización Objetos Iguales
- CDP
- Certificado del PAA
- Matriz de riesgos
- Actas de Selección Instructores

JULIO RAFAEL DEL CASTILLO LOZANO
Subdirector (e)
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena

Anexo: Diez (10) archivos digitales

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

Servicioalciudadano@sena.edu.co

5461500

Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Respuesta Ciudadana 47-9-2023-001543 No. 9-2023-001504

servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Lun 27/2/2023 16:24

Para: Julio Rafael del Castillo Lozano <jdelcastillo@sena.edu.co>

CC: Marlys Maria Martinez Oliva <mmartinezo@sena.edu.co>;YAGONZALESC@SENA.EDU.CO <YAGONZALESC@SENA.EDU.CO>;Milena Pahola Gomez Gutierrez <pgomezg@sena.edu.co>;David Emiro Castrillo Medina <decastrillo@sena.edu.co>

 10 archivos adjuntos (5 MB)

R.E.(FRM) - 47-9-2023-001543-(47)-479118 + (E) JULIO RAFAEL DEL CASTILLO LOZA.tif; 4. CDP 2923 INSTRUCTORES DESPLAZADOS.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2023-001504 - NIS.pdf; 5. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2023-001504 - NIS.pdf; 2. CERTIFICADO INEXISTENCIA PERSONAL.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2023-001504 - NIS.pdf; 1. GTH-F-075V.07FORMATOESTUDIOSPREVIOS.DOCX 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2023-001504 -..docx; 6. MATRIZ DE RIESGOS.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2023-001504 - NIS 2023-02-061235.pdf; 3. AUTORIZACION MODELOOBJETOSIGUALES.DOCX 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2023-001504 - NI.docx; 1.2 ANEXO 2 PLAN_DE_CONTRATACIÓN TITULADA.XLSX 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2023-001504.xlsx; 1.1. ANEXO 1 IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.XLSX 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2023-001504 - NI.xlsx; FORMATO CONSULTA DIRECTIVA PRESIDENCIAL - VICTIMAS.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2023-001504.pdf;

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2023-001504

Radicado Respuesta	47-9-2023-001543
N.I.S.	2023-02-061235

47-1040

Santa Marta, 27/02/2023

Cordial saludo.

En atención a su solicitud con radicado N° 47-9-2023-001504, me permito informarle que, una vez revisados los documentos anexos, puede proceder con el inicio del proceso de selección y contratación y remitir al líder del proceso a fin de adelantar el proceso contractual a través de la plataforma SECOP II o por la que aplique.

-Objeto “Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.”

Cordialmente,

Marlys Maria Martinez Oliva
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Profesional G03
mmartinezo@sena.edu.co
Calle 29 13-127, Santa Marta, Colombia

NIS: 2023-02-061235

Proyectó: David Castrillo Medina
Cargo: Apoyo administrativo grupo mixto

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

Servicioalciudadano@sena.edu.co

5461500

Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co